





## CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN

ESCUELA	UNIVERSIDAD CUAUHTEMOC PLANTEL GUADALAJARA, S.C.	FECHA	12-JULIO-2017
LOCALIDAD	ZAPOPAN	DOMICILIO	AV. DEL BAJIO NO. 5901, COLONIA EL BAJIO.
MUNICIPIO	ZAPOPAN	NIVEL	MEDIO SUPERIOR
C/ATENCIÓN A	DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA SE.	FOLIO	4848/2017

	DI ANGCY DICTAMENES		SOLVENTADO		
	PLANOS Y DICTAMENES	SI	NO		
1 Dictamen de Segu	ridad Estructural.	X			

## **OBSERVACIONES**

En cuanto a la Accesibilidad se debe de tomar como referencia la normatividad del INIFED volumen 3, tomo II, Norma de Accesibilidad.

Por disposición oficial se debe contar con bebederos en la Infraestructura Física Educativa (Decreto por el que se reforman los artículos 7 párrafo primero, 11 y 19 fracción XII de la LGINFE, en materia de Bebederos Escolares, publicado el miércoles 07 de Mayo de 2014 en el DOF).

Una vez efectuada la revisión de los documentos requeridos, avalados por quien los emite, se concluye que los mismos reúnen las especificaciones establecidas en el Instructivo Técnico correspondiente. Quedando a reserva de la revisión física que efectúe la autoridad educativa para determinar que el inmueble reúne las condiciones de seguridad, esenciales para operar como institución del nivel descrito.

El particular deberá acatar a la brevedad las recomendaciones del calculista y será de su responsabilidad el cumplimiento de las mismas.

7

Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco





ARQ. FERNANDO DÍAZ CASTILLÓN
JEFE DE DICTAMINACIÓN